

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES DIVISION DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA PASEO DE LA CASTELLANA, 19 28046 MADRID

Elche, 4 de mayo de 2006

## Muy Señores nuestros:

Por la presente, les comunicamos como hecho relevante de la mercantil, y para que tenga la constancia debida, que el Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de ayer, 3 de mayo último, acordó la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la mercantil. Se transcribe al dorso de la presente el texto íntegro de la convocatoria. La publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del texto íntegro de la convocatoria de dicha junta se solicitará en el día de hoy, al igual que en un diario de gran circulación de la provincia de Alicante. Hay que aclarar que si bien ya se convocó Junta General con el mismo Orden del Día para los días dos y tres de mayo, ésta no ha podido celebrarse debido a que el anuncio de convocatoria en el diario se publicó sin la antelación mínima legalmente establecida de un mes entre el anuncio y la junta, por lo que procede realizar una nueva convocatoria para la celebración de esta junta.

Atentamente,

Fdo.: Antonjà Vicente Amorós Secretario del Consejo de Admón.

## **KONTACT EXCHANGE S.A., SIM**

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración ha acordado convocar, en la forma legal y estatutariamente establecida, la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la mercantil para el próximo día 29 de junio de 2006 en primera convocatoria, en el domicilio social (en Elche, en la calle Arquitecto Santiago Pérez Aracil, nº 1), a las 12 horas, y en su defecto, en segunda convocatoria, al siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

## Orden del dia

- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2005.
- 2.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2005.
- 3.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2005.
- 4.- Modificación de los Estatutos Sociales referente a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.- Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por R.D. 1309/2005.
- 6.- Nombramiento de auditores de la sociedad.
- 7.- Propuesta de adquisición de acciones propias para autocartera.
- 8.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.
- 9.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar de la entidad que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos o informes que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que, individualmente o agrupados con otros, sean títulares de un mínimo de 500 acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro con cinco días de antelación a su celebración y se posesionen de la tarjeta de asistencia que estará a su disposición en el domicilio social. Finalmente, se hace constar también, que todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, en los términos legales.

Elche, 4 de mayo de 2.006. El Secretario del Consejo de Administración.